



SUPERINTENDENCIA  
DE ELECTRICIDAD

"Garantía de Todos"

"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"

## **Acto Administrativo de Adjudicación** **Procedimiento de Selección CP-SIE-09-10**

### CONSIDERANDO:

Que mediante publicación de la convocatoria hecha en fecha 8 de diciembre de 2010, dando cumplimiento a la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, del 18 de agosto de 2006, sus modificaciones (Ley 449-06), y el reglamento para su aplicación, mediante medios electrónicos y vía comunicación directa, de fecha 8 de diciembre de 2010, invitó a siete (7) empresas nacionales y/o extranjeras radicadas en el país dedicadas a la tecnología telefónica para los fines de la adquisición de los bienes siguientes: **Adquisición e Instalación de Solución y Plataforma de Telefonía de Voz sobre IP en Nuevo Edificio SIE**, conformado por teléfonos, módulos de expansión, tarjetas T1 y GSM correspondientes a la plataforma de comunicaciones del nuevo edificio de la SIE, con las características que se detallaron en las especificaciones técnicas publicadas en los portales electrónicos institucionales de la SIE y Compras Dominicanas.

Que dentro del término señalado para la entrega de las ofertas, esta entidad recibió las propuestas presentadas por las Empresas: a) Servicios Técnicos Madura, S.A. (SETEMSA) propuesta recibida en el plazo establecido en la convocatoria, en la cual el oferente no sometió ninguno de los documentos indicados en la convocatoria correspondiente al referido procedimiento de selección, y b) Centro de Entrenamiento Tecnológico Capacity, SRL, que fue la única propuesta recibida en el plazo establecido en la convocatoria, en la cual el oferente sometió documentación indicada en la convocatoria correspondiente al señalado procedimiento de selección.

Que la apertura de las ofertas se efectuó el día dieciséis (16) de diciembre del año dos mil diez (2010), a las Cuatro Horas y Catorce Minutos de la Tarde (04:14 p. m.), en el Salón de Conferencias de la Superintendencia de Electricidad, en presencia de Notario Público actuante y el único oferente participante.

Que la Comisión Evaluadora esta conformada por Ing. Juan B. Gómez, Miembro del Consejo SIE; Lic. Rafael Ramos, Gerente de Compras; Lic. Gilberto Hernández, Gerente Financiero, Ing. Alexander Pérez Encargado de TIC, y la Licda. Indhira Mercedes Padua, representante de la Dirección Legal, designados según Comunicación del señor Superintendente de Electricidad Ing. Francisco A. Méndez, de fecha 28 de diciembre de 2010

Que para evaluar las ofertas, la Comisión Evaluadora tomo como referencia los requerimientos de las especificaciones técnicas publicadas en los portales electrónicos institucionales antes señalados.

La Comisión Evaluadora instrumentó el **Acta de Reunión** de fecha 30 de diciembre de 2010, y la remitió al Gerente de Compras, y este a su vez, al Superintendente de Electricidad mediante comunicación de fecha 31 de diciembre de 2010, en la que solicita la aprobación de la recomendación de adjudicación, y autorice a emitir el Acto Administrativo de adjudicación que se notificará al único oferente participante valido, la sociedad **Centro de Entrenamiento Tecnológico Capacity, SRL.**, del Procedimiento de Selección por Comparación de Precios para Bienes CP-SIE-09-10, por presentar una oferta que cumple con los requerimientos contenidos en la Convocatoria y en las Especificaciones Técnicas publicadas en los portales electrónicos institucionales de la SIE y Compras Dominicanas.

Que la Comisión Evaluadora, acoge como buena y valida la evaluación técnica, realizada a la propuesta por el Departamento de Tecnología de la información y Comunicaciones (TIC) de la SIE, contenida en su informe del 21 de diciembre de 2010.

Que el Superintendente de Electricidad, Ing. Francisco A. Méndez, revisó y aceptó como buena y valida la recomendación de la Comisión Evaluadora, y en consecuencia nos remitió una comunicación interna en fecha 03 de enero de 2011 que habilita al Gerente de Compras para emitir el "Acto Administrativo de Adjudicación" del Procedimiento de Selección CP-SIE-09-10 en cumplimiento de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, del 18 de agosto de 2006, y sus modificaciones (Ley 449-06).

Por lo que dentro de los términos ya expresados, nos permitimos emitir la presente.

### **ADJUDICACION**

**UNICO:** ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa Centro de Entrenamiento Tecnológico Capacity, SRL. correspondiente al Procedimiento de Selección mediante la Comparación de Precios CP-SIE-09-10, el suministro para la **Adquisición e Instalación de Solución y Plataforma de Telefonía de Voz sobre IP en Nuevo Edificio SIE**, conformado por teléfonos, módulos de expansión, tarjetas T1 y GSM correspondientes a la plataforma de comunicaciones del nuevo edificio de la SIE, por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 86/100 (RD\$1,854,721.86), el cual resulta de la conversión de la suma de Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Dos con 45/100 Dólares de los Estados Unidos de America (US\$49,742.45) a la tasa de cambio oficial (RD\$37.2865), establecida por el Banco Central de la Republica Dominicana para la fecha de la apertura de ofertas realizada en esta institución el 16 de diciembre de 2010.

Emitida en Santo Domingo, Distrito Nacional a los 04 días del mes de enero del año dos mil once (2011).



**Lic. Rafael Ramos**  
Gerente de Compras  
Superintendencia de Electricidad



SUPERINTENDENCIA  
DE ELECTRICIDAD

"Garantía de Todos"

"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"

4 de Enero de 2011

Señores  
**Centro de Entrenamiento Tecnológico Capacity, SRL.**  
Ciudad.

Distinguidos Señores:

Por este medio le comunicamos que esa empresa, ha sido la ganadora de la adjudicación, para la **Adquisición e Instalación de solución y Plataforma de Telefonía de Voz Sobre IP en Nuevo Edificio SIE**, por el método de selección Comparación de Precios No. CP-SIE-09-10.

Por un monto de US\$49,742.45 Cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos con 45/100 equivalente a RD\$1,854,721.86 Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintiuno con 86/100.

Realizada en esta institución el 16 de Diciembre de 2010, en cumplimiento de la ley 340-06 del 18 de agosto de 2006 sobre compras y contrataciones de bienes, servicio y obras y su reglamento de aplicación.

Atentamente,

**Lic. Rafael Ramos**  
Gerente de Compras  
Superintendencia de Electricidad.

